



Ajuntament  
de Mislata

OFICINA TÉCNICA

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

El Técnico que suscribe, ante la necesidad de efectuar el mantenimiento preventivo y correctivo, así como las revisiones periódicas del alumbrado público, debe informar que este Ayuntamiento no dispone de los medios suficientes para llevar a cabo estas actuaciones, ya que se requiere un servicio específico con atención 24 horas y medios de elevación necesarios para efectuar las revisiones y reparaciones de forma segura y adecuada. Por otro lado, se requiere acreditación adecuada por parte de la Conselleria como instalador eléctrico autorizado para la ejecución de servicios de electricidad, no constanding dicha acreditación por trabajadores municipales.

Mislata, 16 de enero de 2019



Fdo. Jorge Fajardo Mercado

Ingeniero Industrial Municipal